

INFORME DE GERENTE
COMPAÑIA FUNDICIONES Y CONCRETOS S.A
"FUNDICONSA"

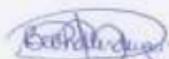
En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

En este periodo, la Compañía FUNDICIONES Y CONCRETOS S.A. "FUNDICONSA" Facturó por concepto de servicios prestados del personal que labora en otras obras. La compañía se encuentra cumpliendo a cabalidad con las normas establecidas por el Ministerio de relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en general con todos los organismos de control.

Existe una buena relación Obrero- Patronal entre la compañía FUNDICONSA, y sus empleados.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,



BERTHA ARACELY VERDUGA DELGADO
GERENTE GENERAL